

Profesorado de Educación Primaria

Asignatura: Pedagogía crítica y de las diferencias

Docente: Armentano Paola Alejandra

Curso: 4º año

“No pienso auténticamente si los otros tampoco piensan. Simplemente, no puedo pensar por los otros ni para los otros, ni sin los otros. La investigación del pensar del pueblo no puede ser hecha sin el pueblo, sino con él, como sujeto de su pensar” P. Freire (Oprimido 120).

❖ FUNDAMENTACIÓN:

El docente como hacedor de cultura tiene que ser hacedor del discurso sobre *“las culturas y la educación”*. En el horizonte formativo se reconoce tres propósitos:

- 1) el fortalecimiento de la identidad y la significación social de la profesión docente.
- 2) la construcción del maestro/a como productor colectivo del discurso pedagógico
- 3) el posicionamiento activo del maestro/a como trabajador de la cultura.

Sin embargo, debe resaltarse que el núcleo fundante de la formación docente es la enseñanza, cuyo anclaje está en la dimensión histórica y sociocultural. De este modo, se hace posible articular los dos ejes de la formación docente: *el de la enseñanza y el del contexto*. La crisis ambiental demanda una educación contextualizada y comprometida con la calidad de vida de la población. Así, las tres dimensiones del horizonte formativo se ven atravesadas por una demanda y un compromiso que vincula ineludiblemente la práctica docente con la reflexión y la acción de transformación de las condiciones de vida.

La asignatura **Pedagogías Crítica de las Diferencias** se encuadra dentro del **Campo de la Subjetividad y las Culturas** y propone contenidos específicos y de profundización en cuanto al marco teórico y práctico del

ámbito y accionar del docente ya que concierne a la labor profesional dentro de la institución escolar. Propone una base de sustento teórico para continuar trabajando y reflexionando sobre su praxis.

Frente a la evidencia de las diferencias en la cultura global, han proliferado diversos discursos: los de celebración de la diversidad, los que sostienen el “*respeto*” por el aislamiento cultural, los de la pureza local y original, los estudios postcoloniales, las teorías de la “*resiliencia*”; muchas de ellas, son funcionales para la aceptación ideológica de una sociedad de estratos o clases. Muchas veces, la justa defensa de la cultura propia por parte de los pueblos latinoamericanos frente al avasallamiento de que fueron objeto durante quinientos años, ha sido usada como argumento para limitar su acceso al tipo de saberes que son socialmente productivos en la sociedad digitalizada y globalizada.

Tanto el status social y cultural no son términos separados, sino que su imbricación es profunda y producen un *continuum*. Una **pedagogía crítica** debe asumir la necesidad de comprensión de y entre las diferentes culturas, lo que implica de-construir el proceso histórico de construcción de las identidades diferentes. Esto también obliga a intercambios respetuosos, pactos políticos y educativos y al reconocimiento de las hibridaciones que posibiliten el acceso mutuo a los bienes de las sociedades.¹

Para ello la formación se orientará hacia el desarrollo de las siguientes competencias necesarias para el docente profesional: teórica-hermenéutica-metodológica y pedagógica-didáctica.

La competencia *teórica* atiende al conocimiento de los constructos propios y específicos de la asignatura. La competencia *hermenéutica* implica la comprensión del proceso interpretativo que enmarca la concepción la pedagogía crítica y sus exponentes más relevantes. La competencia *metodológica* apunta al dominio de los métodos de interpretación, deconstrucción y reconstrucción de nuevos tópicos y conceptos que permitan reflexionar sobre la realidad compleja. La competencia

¹ Diseño Curricular Aprobado por Resolución N° 4154/07

pedagógica-didáctica implica el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje de los conceptos necesarios para comprender las temáticas que nos conciernen en este espacio curricular y su aplicación en la práctica.

❖ **EXPECTATIVAS DE LOGRO:**

Se espera que los estudiantes puedan:

- ✓ Instalar la discusión acerca de la cuestión de las diferencias, haciendo especial énfasis en el discurso y las prácticas educativas.
- ✓ Comprender los contextos escolares en que emergen, se estabilizan y se diseminan las imágenes/discursos sobre las diferencias en educación.
- ✓ Reflexionar sobre los problemas, los métodos, las técnicas y los procedimientos que se utilizan en la reflexión de los temas abordados en la *Pedagogía Crítica y de las Diferencias*.
- ✓ Analizar, comparar y trabajar sobre los diferentes enfoques y sus aplicaciones.
- ✓ Leer, interpretar y escribir con el vocabulario propio y particular de la materia.
- ✓ Indagar acerca de la posibilidad y la potencialidad de ciertas experiencias de formación en el campo de las diferencias.
- ✓ Atender a un horizonte de igualdad social y de diferencia que reconozca la singularidad de los sujetos y sus necesidades.

❖ **CONTENIDOS:**

Unidad I: Desigualdades sociales y diferencias culturales

- ✓ De-construcción histórica de las diferencias.
- ✓ Características de la Pedagogía Crítica según Paulo Freire.

- ✓ Identidades y poder. Relaciones de poder entre las culturas dominantes y emergentes o subordinadas.
- ✓ Hegemonía y contra hegemonía. Antagonismos sociales y educación.

Unidad II: Discursos de las diferencias

- ✓ El discurso de las capacidades diferentes. La diversidad y las diferencias.
- ✓ Las pedagogías críticas radicalizadas como política cultural. El denominado “*multiculturalismo revolucionario*”.
- ✓ Las pedagogías del disentimiento y la transformación.
- ✓ Los estudios culturales: entre la exacerbación neoliberal de las diferencias y las políticas socioculturales de igualdad.
- ✓ Neomalthusianismo y neodarwinismo en las pedagogías de la resiliencia.

Unidad III: La complejidad del sujeto educativo y la pedagogía de las diferencias

- ✓ Diferencias culturales e integración sociocultural. La articulación intercultural. Los saberes diversos y las diferencias en la relación educativa dialógica.
- ✓ Sujeto pedagógico. Asimetría del rol docente
- ✓ El problema de la discriminación y las políticas culturales y educativas antidiscriminatorias.
- ✓ El cuerpo en las pedagogías críticas. La importancia de la “voz” en la formación subjetiva.
- ✓ Pedagogía de las identidades étnicas, raciales, sexuales, de género, generacionales.

Unidad IV: Pedagogía de las diferencias

- ✓ La educación especial en la Provincia de Buenos Aires. Tipos de escuelas de educación especial de La Matanza
- ✓ Normas que regularizan la integración. Tipos y modalidades de integración
- ✓ Maestra integradora- acompañante terapéutico.

- ✓ Trayectorias escolares: sobreedad- fracaso escolar- ausentismo
- ✓ Formato y características de escuelas rurales- en contexto de encierro

Bibliografía obligatoria del alumno:

Baquero, Ricardo: “*La educabilidad bajo sospecha*”. Material de reflexión. Universidad de Quilmes. Buenos Aires(2003).

Frigerio, Graciela: “La complejidad de educar”. Revista Novedades Educativas, N° 16. Buenos Aires(2004).

Nuñez, Violeta: “Pedagogía Social. La educación frente a la asignación de destinos”. Revista: Novedades Educativas. Año 16, N°166. Buenos Aires, 2004.

Nuñez, Violeta: “Los nuevos sentidos de la tarea de enseñar. Más allá de la dicotomía “enseñar vs. asistir”. Conferencia. Universidad de Barcelona.

Rosato, Ma. Rosa y Heredia, Olga S.: “*Homogeneidad vs. heterogeneidad. ¿Rivales para la inclusión pedagógica?*”. Revista Novedades Educativas

Sinisi, Liliana: “*La relación nosotros-otros en espacios escolares multiculturales*”. Material de Reflexión. Buenos Aires(2006).

Sipes, Marta: “*Los gajes del oficio. El oficio de alumno de la educación especial*”. Material de Reflexión. Buenos Aires(2004).

Zelmanovich, Perla: “Contra el desamparo”. Material de reflexión. Fondo de Cultura Económico. Bs As. (2003).

❖ IMPACTO DE LA PROPUESTA EN LA PRÁCTICA DOCENTE O PROFESIONAL:

La cuestión de las diferencias ha ocupado un lugar de privilegio en la producción filosófica, cultural y antropológica desde las últimas dos décadas. Su tratamiento requiere de una mirada que aborde dicha temática, problematizándola desde múltiples disciplinas y enfoques. A partir de algunas reflexiones provenientes de la Filosofía de la diferencia y de ciertos enfoques de las Ciencias Sociales, se revela un conjunto de posibilidades para pensar la pluralidad, la diversidad y la multiplicidad como términos relacionales, y no para designar lo peligroso o maléfico que debe ser prohibido y/o apartado. Dentro del campo de la educación numerosos textos, documentos oficiales, discursos especializados y dispositivos técnicos han anunciado un viraje desde la hegemonía hacia la diversidad. Pero aún lo que está en juego es más bien una nueva retórica, matizada por una serie de eufemismos como el respeto, la tolerancia, la aceptación del otro, pero de cuyas raíces y sentidos todavía debemos poner bajo sospecha.

Desde este espacio de pedagógico se pretende que el alumno se encuentre con variadas perspectivas de análisis y con la posibilidad de una formación pluralista y contextualizada, favoreciendo la reflexión sobre la práctica, la revisión de los marcos teóricos y su justificación e implementación en la práctica.

En el desarrollo de la cátedra se plantea una modificación en la dinámica y en la organización de la enseñanza y su proyección en el aprendizaje, dando lugar a una estructura participativa y democrática.

Tal y como ha sido planteado por Freire (1969), la pedagogía debe ser una práctica que promueva la libertad y la democracia ese orden de ideas, es esencial pensar en la pedagogía crítica como facilitadora para alcanzar dichos objetivos que cambian realidades sociales. Así, cuando se habla de crítica nos referimos a la formación de una conciencia crítica², la cual a su vez, involucra una actitud reflexiva y dinámica frente a los acontecimientos socio-históricos que nos describen como sujetos. De este modo, la pedagogía debe ser formadora de personas responsables social y políticamente; se trata de estar en un constante análisis del contexto, comprensión y solución de problemas en vista de evitar posiciones quietistas, considerando que la crítica y la acción son los rasgos fundamentales de la mentalidad democrática.

❖ INTERVENCIÓN DIDÁCTICA:

Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje:

Se abordarán diversas modalidades de acuerdo al momento de la cursada, la dinámica del grupo y el contenido a trabajar:

- a) Clases teóricas en que se desarrollarán los contenidos incluidos en el programa desde el encuadre bibliográfico detallado.
- b) Espacios de interacción que podrán adoptar las siguientes modalidades:

- discusión del material bibliográfico específico (previamente leído por los alumnos).
- reelaboración de los conceptos teóricos, relacionándolos con hechos de la vida cotidiana, material periodístico o literario.
- implementación de alguna dinámica grupal específica que favorezca la integración de los contenidos abordados.

² “La educación como práctica de la libertad” P. Freire 1969

- producciones escritas individuales o en pequeños grupos con supervisión docente.
- problematización de situaciones en relación a las temáticas abordadas
- coordinación de debates, coloquios, charlas y análisis de las problemáticas surgidas de los alumnos o propuestas por el docente.
- revisión y análisis de actividades como actividad metacognitiva
- análisis de textos videos, conferencias y documentos.

❖ **EVALUACIÓN:**

El aprendizaje es un proceso de construcción en el cual el alumno no es un mero receptor pasivo. Para que tal aprendizaje se lleve a cabo, es necesaria su participación activa y crítica. En este sentido, la evaluación será de carácter procesual, atendiendo a la participación y elaboración que deberá integrarse en la resolución de los trabajos prácticos.

Instancias de evaluación durante el desarrollo del curso:

- Inicial, indagatoria de saberes y expectativas de los estudiantes.
- Para la evaluación del proceso se tendrá en cuenta:
 - Participación en clases de las actividades propuestas para cada encuentro.
 - Nivel de lectura y análisis de la bibliografía: Contenidos teóricos en las respuestas escritas y/ u orales
 - Contenidos teóricos en las respuestas escritas y/ u orales.
 - Comprensión de los temas evaluados.
 - Relación conceptual de los diversos temas.
 - Claridad conceptual.
 - Capacidad de reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje.
 - Capacidad para diseñar acciones, aplicando los conocimientos, para resolver los problemas detectados.
 - Presentación formal de trabajos prácticos individuales y grupales en tiempo y forma.
- Evaluación parcial: Dos parciales escritos, teóricos integradores de carácter individual, presencial y escrito como cierre de cada cuatrimestre. Trabajos prácticos relacionados con cada unidad temática.
- Evaluación final: De integración total que habilite un espacio de análisis y reflexión sobre sus aprendizajes y la construcción de una mirada atenta acerca de toda práctica pedagógica.

